

BOEL de 20 de julio de 2026

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se cesa a la Subdirectora del Instituto Universitario de Estudios de Género

De acuerdo con la comunicación, de 1 de julio de 2026, de la Directora del Instituto de Estudios de Género, proponiendo el cese de la Profª. Dra. Dª. Eva Herrero Curiel como Subdirectora del Instituto Universitario de Estudios de Género y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar a la **Profª. Dra. Dª. Eva Herrero Curiel** como Subdirectora del Instituto Universitario de Estudios de Género, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.-La presente resolución surtirá efectos con fecha 1 de julio de 2026.

EL RECTOR
Ángel Arias Hernández